

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CIUDADANO PARA LA
TRANSPARENCIA

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.....

ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLA, QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN LA AVENIDA REFORMA NÚMERO CIENTO VEINTISÉIS, PLANTA BAJA EDIFICIO "IGNACIO ZARAGOZA", CENTRO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, OFICINAS QUE SON OCUPADAS A SU VEZ POR EL COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA, LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ, DA LA BIENVENIDA A LOS COMISIONADOS Y A TODOS LOS PRESENTES, POR LO QUE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEÍS.

PUNTO UNO

EN USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA EJECUTIVA, MAESTRA MÓNICA SÁNCHEZ KOBASHI MENESES, MANIFIESTA:

"BUENAS TARDES A TODOS LOS Y LAS COMISIONADAS QUE CONFORMAN EL PRESENTE COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA, ES MUY GRATO PARA MI PRESENTARME CON USTEDES, YA QUE A PARTIR DEL PRIMER DÍA DEL MES DE OCTUBRE EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE PUEBLA, MAESTRO LUIS BANCK SERRATO, ME ASIGNÓ LA RESPONSABILIDAD DE LA TITULARIDAD DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA, SIENDO PARTE IMPORTANTE FUNGIR COMO SECRETARÍA EJECUTIVA DEL PRESENTE COMITÉ, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN II Y 46 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA Y DEL COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA MUNICIPAL; PARA LO CUAL ME PONGO A SUS ORDENES CONFIANDO EN QUE JUNTOS PODAMOS FORTALECER LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE TRANSPARENCIA."

"POR OTRA PARTE, LES INFORMO QUE LA ABOGADA MONSERRAT CAROLINA FLORES VEGA, SERÁ A PARTIR DE ÉSTA SESIÓN, LA ASESORA JURÍDICA DE ÉSTE COMITÉ, YA QUE HA SIDO DESIGNADA POR EL SÍNDICO MUNICIPAL MEDIANTE EL OFICIO SM-103/2016, EN SUSTITUCIÓN DEL ABOGADO GERARDO RÍOS BERMÚDEZ."

"ASI MISMO, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA COMISIONADA MAESTRA GRACIELA MIRANDA BLUMENKRON, NO PODRÁ ACOMPAÑARNOS EL DÍA DE HOY DEBIDO A MOTIVOS LABORALES QUE SE LE PRESENTAN, ES POR ELLO QUE SOLICITA AL COMITÉ LA DISPENSA DE SU ASISTENCIA, PARA LO CUAL DE NO HABER NINGUN INCONVENIENTE, LES INVITO A MANIFESTAR LO NECESARIO."

PUNTO DOS

SE PROCEDE AL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE:

- DR. ROMÁN SÁNCHEZ ZAMORA
COMISIONADO PRESIDENTE DEL COMITÉ
- LIC. ELSA ADLIN HERNÁNDEZ NAVA
COMISIONADA CIUDADANA DEL COMITÉ
- LIC. NORMA ELIZABETH ENCINAS RAMÍREZ
COMISIONADA CIUDADANA DEL COMITÉ

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA

CON LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE Y DOS COMISIONADAS CIUDADANAS, ADEMÁS DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ Y LA ASESORA JURÍDICA Y REPRESENTANTE DE LA SINDICATURA, ABOGADA MONSERRAT CAROLINA FLORES VEGA, SE **DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**, QUEDANDO INSTALADA LA SESIÓN DEL PLENO.

PUNTO TRES

INMEDIATAMENTE SE PROCEDE A DAR LECTURA Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

1. PRESENTACIÓN DE LA NUEVA TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA, MTRA. MÓNICA SÁNCHEZ KOBASHI MENESES.
2. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ESTATUS DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL 31 DE OCTUBRE DE 2016
5. ESTATUS DE LA ASISTENCIA EN LÍNEA AL 31 DE OCTUBRE DE 2016 (CHAT, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO)
6. ASUNTOS GENERALES
 - a) EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO ESTABLECIDO EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, EN EL PUNTO 5 DE ASUNTOS GENERALES, INCISO B) ENTREVISTA A LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.
 - b) EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO ESTABLECIDO EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, EN EL PUNTO 4 DE LA ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTA LA ESTADÍSTICA REQUERIDA POR EL DR. ROMÁN SÁNCHEZ ZAMORA: *¿SOBRE QUÉ TEMA PREGUNTARON, LAS PERSONAS QUE NO RESPONDIERON LA ENCUESTA DE ATENCIÓN EN EL CHAT?*
 - c) ESTATUS DEL PROYECTO DE "CUENTOS SOBRE TRANSPARENCIA" DIRIGIDO A JÓVENES DE ONCE A QUINCE AÑOS DE ESCUELAS SECUNDARIAS, ASÍ COMO AGRADECIMIENTO E INVITACIÓN AL PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
7. CIERRE DE SESIÓN.

LA SECRETARIA EJECUTIVA, PREGUNTA A LOS COMISIONADOS SI EXISTE ALGÚN TEMA ADICIONAL A INCORPORARSE, POR LO QUE A PETICIÓN DEL DOCTOR ROMÁN SE AGREGA A LA ORDEN DEL DÍA EL INCISO C; ACTO SEGUIDO, LA SECRETARÍA EJECUTIVA PREGUNTA NUEVAMENTE SI EXISTE ALGÚN OTRO TEMA A INCORPORAR, A LO QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ RESPONDEN QUE "NO"; POSTERIORMENTE SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, MISMA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD.

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA

A SU VEZ LA SECRETARÍA EJECUTIVA, COMENTA: "DEBIDO A QUE LAS SESIONES DEL COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA SON DE CARÁCTER PÚBLICO, EL DÍA DE HOY NOS ACOMPAÑA LA CIUDADANA AURORA MENDEZ MOTOLINIA, REPRESENTANTE DE LA RED SOCIAL CONTRALORÍA CIUDADANA PUEBLA, A QUIEN SALUDO ATENTAMENTE, ASÍ COMO SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, LICENCIADO DANIEL MIGUEL AGUILAR HERNÁNDEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, Y LICENCIADA BEATRÍZ ADRIANA CORREA BÁRCENAS, SECRETARIA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, A QUIENES LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA.

Comité Ciudadano
para la Transparencia

PUNTO CUATRO

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA MONITOREO ESTADÍSTICO DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, LA SECRETARIA EJECUTIVA SEÑALA:

"PARA COMENZAR CON EL PUNTO CUATRO, EN EL CUADRO DE SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, SE RECIBIERON UN TOTAL DE SETECIENTAS CINCUENTA Y SIETE SOLICITUDES, MISMAS QUE DERIVARON EN UN MIL CIENTO DIECISÉIS ASIGNACIONES DE FORMA MÚLTIPLE A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES QUE CONFORMAN EL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA, SETECIENTAS CINCUENTA Y TRES SE RECIBIERON POR MEDIO DEL SISTEMA INFOMEX Y SOLO CUATRO POR MEDIO ESCRITO".

"EN LA SIGUIENTE DIAPOSITIVA, EN LA GRAFICA DE SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN SE OBSERVA QUE DEL TOTAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS EN EL PERIODO QUE SE REPORTA, SETECIENTAS TREINTA Y SEIS YA SE ENCUENTRAN RESPONDIDAS, MIENTRAS QUE ESTÁN PENDIENTES DE RESPUESTA SOLO VEINTIÚN SOLICITUDES; ADEMÁS DE CONTAR CON UN TIEMPO DE RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE NOVENTA Y CUATRO PUNTO SETENTA POR CIENTO DURANTE EL PRIMER PLAZO QUE BRINDA LA LEY Y SOLAMENTE UN CINCO PUNTO TREINTA POR CIENTO RESPONDIDAS EN EL SEGUNDO PLAZO."

"EN LA SIGUIENTE DIAPOSITIVA, SE TIENE LA ESTADÍSTICA POR GÉNERO, EN LA CUAL SE OBSERVA QUE EL CUARENTA Y TRES PUNTO OCHENTA Y SEIS POR CIENTO DEL TOTAL DE SOLICITUDES, FUERON REALIZADAS POR MUJERES, MIENTRAS QUE EL CINCUENTA Y SEIS PUNTO CATORCE POR CIENTO, FUERON REALIZADAS POR HOMBRES".

"EN CUANTO AL TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA, EN EL MES DE OCTUBRE FUE DE DIEZ PUNTO CUARENTA Y NUEVE DÍAS, MIENTRAS QUE EL TIEMPO DE RESPUESTA PROMEDIO ANUAL ES DE DIEZ PUNTO CERO SIETE DÍAS, POR LO QUE A TRAVÉS DE LA CIRCULAR EMITIDA POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA SE DEBEN AJUSTAR A SEGUIR EMITIENDO SUS RESPUESTAS EN LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS HÁBILES, COMO YA SE HABÍA LOGRADO CON LA LEY DE TRANSPARENCIA ESTATAL QUE FUE ABROGADA."

"AHORA SE PRESENTA LA GRÁFICA CON LA CLASIFICACIÓN DE LAS SOLICITUDES POR SECTOR Y LES INFORMO QUE LOS ESTUDIANTES CONTINÚAN EN PRIMER

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA

LUGAR COMO LOS QUE MÁS REALIZAN SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, CON UN CUARENTA Y TRES PUNTO VEINTE POR CIENTO; EN SEGUNDO LUGAR SE ENCUENTRAN LOS PROFESIONISTAS CON TRECE PUNTO VEINTIUNO POR CIENTO; EN TERCER LUGAR EL RUBRO DE OTROS CON DOCE PUNTO NOVENTA Y CINCO POR CIENTO; SEGUIDOS DE LOS DEMÁS SECTORES QUE CON UN PORCENTAJE MUCHO MENOR".

"EN LA SIGUIENTE DIAPOSITIVA, SE PRESENTA LA INFORMACIÓN DE ACUERDO AL TEMA MÁS SOLICITADO, EN PRIMER LUGAR SE ENCUENTRA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, CON QUINCE PUNTO CERO TRES POR CIENTO; EN SEGUNDO LUGAR MARCO LEGAL CON DIEZ PUNTO CERO OCHO POR CIENTO; EN TERCER LUGAR RECURSOS FINANCIEROS CON NUEVE PUNTO NUEVE POR CIENTO; EN CUARTO LUGAR ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA CON SIETE PUNTO NUEVE POR CIENTO; Y FINALMENTE EN QUINTO LUGAR PLANES Y PROGRAMAS CON SIETE PUNTO CUATRO POR CIENTO; ESTOS TEMAS REPRESENTAN EL CINCUENTA Y UNO PUNTO TREINTA Y NUEVE POR CIENTO DEL TOTAL DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS".

"DE LA MISMA FORMA EN LA SIGUIENTE LÁMINA, SE MUESTRAN LAS CINCO DEPENDENCIAS QUE MÁS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBEN, SE ENCUENTRA EN PRIMER LUGAR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL CON NUEVE PUNTO NOVENTA Y CINCO POR CIENTO; EN SEGUNDO LUGAR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD CON NUEVE PUNTO CINCUENTA Y NUEVE POR CIENTO; EN TERCER LUGAR LA TESORERÍA MUNICIPAL CON OCHO PUNTO CINCUENTA Y UNO POR CIENTO; EN CUARTO LUGAR LA COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA CON SIETE PUNTO NOVENTA Y SIETE POR CIENTO; Y FINALMENTE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CON SEIS PUNTO SETENTA Y DOS POR CIENTO; ESTAS DEPENDENCIAS EN CONJUNTO RECIBEN EL CUARENTA Y DOS PUNTO SETENTA Y CUATRO POR CIENTO, DEL TOTAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN".

"POSTERIORMENTE SE MUESTRA, EL HISTÓRICO DE VISITAS AL PORTAL, EN LO QUE VA DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SE HAN REGISTRADO DOS MILLONES CIENTO CINCO MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE VISITAS CON LO QUE YA HEMOS SUPERADO LOS DATOS REPORTADOS EN ADMINISTRACIONES MUNICIPALES ANTERIORES".

"AHORA SE PROYECTA EL REGISTRO HISTÓRICO DE ACTUALIZACIONES AL PORTAL, SE PUEDE VER QUE EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN ES DE CATORCE MIL OCHOCIENTAS NOVENTA Y NUEVE ACTUALIZACIONES, CON LO CUAL TAMBIÉN YA SE HAN SUPERADO LOS DATOS PRESENTADOS EN LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES".

"EN LA SIGUIENTE DIAPOSITIVA, SE MUESTRA UNA GRÁFICA CON EL COMPORTAMIENTO DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS, DEL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO AL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS".

"EN LA SIGUIENTE TABLA OBSERVAN EL NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE HA RECIBIDO EL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA, DESDE QUE SE TIENE EL SISTEMA INFOMEX A LA FECHA, SIENDO NUEVE MIL SETECIENTAS CINCUENTA Y DOS SOLICITUDES".

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA

PUNTO CINCO

EN EL PUNTO CINCO DE LA ORDEN DEL DÍA, SE PROYECTA EL ESTATUS DE LA ASISTENCIA EN LÍNEA AL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO RESPECTO DEL MONITOREO ESTADÍSTICO DEL CHAT, CORREO ELECTRÓNICO Y VÍA TELEFÓNICA; PARA LO CUAL LA SECRETARIA EJECUTIVA COMENTA:

"CONTINUANDO CON EL MONITOREO ESTADÍSTICO DE LA ASISTENCIA EN LÍNEA, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL PRIMERO AL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO; EN EL SERVICIO DE CHAT SE ATENDIERON A CIENTO SETENTA CIUDADANOS; EN LA ASISTENCIA QUE SE BRINDA A TRAVÉS DEL CORREO SE ATENDIERON A DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PERSONAS; EN AMBOS SERVICIOS LOS TEMAS MÁS RECURRENTES FUERON LOS RELACIONADOS CON TRÁMITES Y SERVICIOS, MARCO LEGAL, DIRECTORIO, TRÁNSITO MUNICIPAL Y TEMAS QUE SON COMPETENCIA DE OTRAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES, EN LOS CUALES SE ORIENTÓ A LOS CIUDADANOS PARA QUE DIRIJAN SUS PETICIONES A LA INSTANCIA COMPETENTE".

"EN LA SIGUIENTE GRÁFICA, SE MUESTRA EL SERVICIO DE ASISTENCIA TELEFÓNICA, EL CUAL SE BRINDA MEDIANTE EL NÚMERO DIRECTO 309-5144, SE REGISTRARON DOCE LLAMADAS Y LOS TEMAS RECURRENTES SON BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN DE JUNTAS AUXILIARES Y TRÁMITES Y SERVICIOS; PODEMOS OBSERVAR QUE POR TELÉFONO SON MUY POCAS LAS PERSONAS QUE NOS CONTACTAN, COMPARADO CON EL NÚMERO DE CIUDADANOS QUE ATENDEMOS MEDIANTE EL CHAT Y EL CORREO ELECTRÓNICO".

"EN LAS SIGUIENTE LÁMINA, OBSERVAMOS LA ESTADÍSTICA TOTAL DE LA ASISTENCIA CIUDADANA, LA CUAL DURANTE EL MES DE OCTUBRE FUE DE CUATROCIENTOS VEINTIOCHO CIUDADANOS ATENDIDOS".

"POSTERIORMENTE, EN LA ASISTENCIA CIUDADANA DE LA ADMINISTRACIÓN 2014-2018, DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, SE HA DADO CONTESTACIÓN A DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO CORREOS ELECTRÓNICOS, CIENTO CUARENTA Y UN LLAMADAS VÍA TELEFÓNICA Y TRES MIL CATORCE ATENCIONES A TRAVÉS DEL CHAT EN LÍNEA".

"DE LAS TRES MIL CATORCE PERSONAS ATENDIDAS POR CHAT, SE MUESTRA EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN QUE REALIZAN AL FINALIZAR LA ATENCIÓN, Y SE OBSERVA QUE ES SATISFACTORIA LA CALIFICACIÓN OTORGADA POR LAS PERSONAS QUE SI RESPONDEN ESTA EVALUACIÓN".

"A CONTINUACIÓN LES MUESTRO LOS TEMAS MÁS FRECUENTES POR LOS QUE NOS CONTACTA LA CIUDADANÍA, EN PRIMER LUGAR TENEMOS INFORMACIÓN DEL PORTAL DONDE PREGUNTAN SOBRE INFORMACIÓN QUE SE ENCUENTRA PUBLICADA EN EL PORTAL Y SE LES ORIENTA PARA QUE PUEDAN NAVEGAR Y LOCALIZARLA, A SU VEZ LAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO ES UN TEMA FRECUENTE, EN DONDE SE ORIENTA SOBRE LOS REQUISITOS Y PASOS A SEGUIR EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE LA MISMA; AL IGUAL QUE PADRÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, AQUÍ ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN DOS APARTADOS DEL PORTAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA UNA ESTA ACTUALIZADA Y OTRA NO, POR LO TANTO, CAUSA CONFUSIÓN A LOS SOLICITANTES Y ES NECESARIO GUIARLOS AL APARTADO CORRECTO DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DEL ÁREA DEL PADRÓN DE PROVEEDORES; POR OTRO LADO, DE MANERA FRECUENTE, EL TEMA RELACIONADO CON LAS INFRACCIONES DE TRÁNSITO TAMBIÉN ES FRECUENTE Y SE LES ORIENTA A LOS CIUDADANOS SOBRE

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA

EL REGLAMENTO DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO PARA INTERPONER UNA QUEJA O DENUNCIA EN CASO DE QUE SE SIENTAN AGRAVIADOS POR EL ACTUAR DE POLICÍAS O AGENTES DE TRÁNSITO MUNICIPALES."

"AHORA SE PRESENTA EL ACUMULADO DE LA ESTADÍSTICA POR SEXO, CONSIDERANDO LO QUE VA DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SE OBSERVA UN TOTAL DE CUATROCIENTOS VEINTIOCHO CIUDADANOS QUE NOS CONTACTARON, DE LOS CUALES DOSCIENTOS TRECE FUERON HOMBRES Y DOSCIENTOS QUINCE FUERON MUJERES".

"EN LA SIGUIENTE LÁMINA, SE OBSERVA LA ESTADÍSTICA POR SEXO DESDE EL QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE AL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, SIENDO ATENDIDOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE HOMBRES Y OCHO MIL QUINIENTAS NOVENTA Y UN MUJERES".

"EN LA SIGUIENTE GRÁFICA DE PUNTOS, LES MUESTRO EL COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LA ASISTENCIA CIUDADANA, DESDE EL AÑO DOS MIL OCHO HASTA EL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN ELLA PODEMOS VER QUE EL SISTEMA DE CHAT ES EL MÁS USADO, SEGUIDO DEL CORREO ELECTRÓNICO Y DEL TELÉFONO".

"EN LA SIGUIENTE DIAPOSITIVA, VEMOS EL COMPARATIVO DE CADA UNO DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA CIUDADANA Y ES NOTABLE QUE EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, SE HA INCREMENTADO FAVORABLEMENTE EL NÚMERO DE USUARIOS DE ESTOS MEDIOS".

PUNTO SEIS

Comité Ciudadano
para la Transparencia

AG- INCISO A

AHORA BIEN, EN EL PUNTO DE ASUNTO GENERALES, EN EL INCISO A), EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO ESTABLECIDO EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, EN EL PUNTO 5 DE ASUNTOS GENERALES, INCISO B), SE LLEVA A CABO LA ENTREVISTA A LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, SE SEDE EL USO DE LA PALABRA AL DOCTOR ROMÁN SÁNCHEZ ZAMORA, QUIEN COMENTA:

"GRACIAS, AGRADEZCO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN HOY A ÉSTE COMITÉ A DARNOS RESPUESTA DE ALGUNAS PREGUNTAS IMPORTANTES, SIENDO LAS SIGUIENTES: ¿QUÉ PERCEPCIÓN TIENE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ATIENDEN LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, EN EL TEMA DE SEGURIDAD QUE SE TIENE EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA?, ¿CUÁLES SON LOS MECANISMOS PARA ASEGURAR LA SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA?, ¿QUE OPERATIVOS SE IMPLEMENTAN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL Y CUÁLES SON LAS POLÍTICAS PARA LLEVARLOS A CABO?, ¿CÓMO SE LLEVA A CABO LA PLANEACIÓN DEL CIERRE DE VIALIDADES?, ¿QUÉ PORCENTAJE DEL PERSONAL QUE HAN PASADO LA PRUEBA DE CONFIANZA?. GRACIAS."

EN USO DE LA PALABRA EL LIC. DANIEL MIGUEL AGUILAR HERNÁNDEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, RESPONDE:

"GRACIAS, BUENAS TARDES A TODOS LOS PRESENTES, LES COMENTO QUE ACTUALMENTE EL MUNICIPIO DE PUEBLA ES EL CUARTO MÁS POBLADO Y EN ESE SENTIDO SE REQUIERE MÁS PERSONAL PARA ATENDER EL TEMA DE VIGILANCIA

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA

POR HABITANTE, SIN EMBARGO QUIERO DECIRLES QUE LA INCIDENCIA SE ENCUENTRA A LA BAJA, EN ESE SENTIDO, LA PERCEPCIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA DE ACUERDO A LO ORDENADO POR EL ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA, SE IMPLEMENTAN ACCIONES BASADAS EN SEGURIDAD CIUDADANA, COMO YA LO SABEMOS EN PUEBLA SE ESTÁ LLEVANDO A CABO EL MANDO UNIFICADO, ESTO QUIERE DECIR QUE LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES DE POLICÍAS SE ENCUENTRAN SUBORDINADAS A UN RESPONSABLE, UN EJEMPLO ES EL COMPLEJO INTEGRAL DE SEGURIDAD PÚBLICA C5, DONDE SE BUSCA TENER UNA MEJOR COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO FEDERAL, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA Y LOS DIFERENTES MUNICIPIOS. EN ESE SENTIDO, DE IGUAL MANERA LO INVITAMOS A REALIZAR UNA VISITA AL PROPIO COMPLEJO, PARA QUE CONOZCAN COMO FUNCIONA Y SE CORROBORÉ QUE EL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA ESTÁ TRABAJANDO EN EL TEMA DE SEGURIDAD, LÓGICAMENTE SE TIENEN RESTRICCIONES PARA EL INGRESO PERO SIENDO USTEDES COMISIONADOS CIUDADANOS, CON MUCHO GUSTO SE PUEDE AGENDAR SI ESTÁN DE ACUERDO UNA VISITA GUIADA."

"EN CUANTO A LAS ACCIONES O MECANISMOS QUE SE LLEVAN A CABO DENTRO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, SE TRATA DE BLINDAR LA CIUDAD PARA TENER BAJO CONTROL LA SEGURIDAD PÚBLICA, A PESAR QUE DE LA MAYOR PARTE DE LA CIUDADANÍA PUEDE NO ESTAR DE ACUERDO EN ESTO, SE HAN DETECTADO UN NÚMERO CONSIDERABLE DE VEHÍCULOS INVOLUCRADOS EN DELITOS Y ESTO ES POSIBLE DE ACUERDO A LOS OPERATIVOS VIALES Y DE SEGURIDAD EXISTENTES. POR OTRA PARTE, LOS CONDUCTORES ESTÁN OBLIGADOS A ACATAR LA NORMATIVIDAD DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO QUE NOSOTROS ÚNICAMENTE VERIFICAMOS EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO, DESDE LUEGO QUE SI NO SE CUMPLE CON ELLO SE DEBE APLICAR LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE."

"AHORA BIEN, EN CUANTO A OPERATIVOS, SE CUENTAN CON DIFERENTES, UN EJEMPLO ES EL OPERATIVO CANDADO, DONDE LOS AGENTES DE SEGURIDAD VAN REVISANDO LAS PUERTAS DE LAS CASAS Y VEHÍCULOS, YA QUE SE HA DETECTADO QUE EXISTEN CIUDADANOS QUE POR DESCUIDO SE EXPONEN A SER VICTIMAS DE UN HECHO DELICTIVO, DEJANDO ABIERTA LA PUERTA, CON LAS LLAVES EN LA CERRADURA, TENIENDO LOS TELÉFONOS CELULARES EN EL TABLERO DEL VEHÍCULO Y ESTO SE TRATA DE EVITAR A TRAVÉS DE ESTE MISMO OPERATIVO."

"AHORA BIEN, COMO RECIENTEMENTE SE DIO A CONOCER, AHORA SE IMPLEMENTA EL NÚMERO DE EMERGENCIA 911, CON EL OBJETIVO DE REDUCIR LOS TIEMPOS DE RESPUESTA, ANTERIORMENTE SE PODÍA CONTAR CON HASTA UN TIEMPO DE RESPUESTA DE QUINCE A VEINTE MINUTOS, DEBIDO A QUE PRIMERO SE TOMABAN LOS DATOS DEL HECHO Y DESPUÉS SE ENVIABAN A LA AUTORIDAD RESPONSABLE QUE DEBÍA DE ATENDERLO EN CUANTO A SUS FUNCIONES Y JURISDICCIÓN, AHORA ESTE TIEMPO SE REDUCE A SIETE MINUTOS."

"EN CUANTO AL CIERRE DE VIALIDADES, TODOS LOS DÍAS TRATAMOS DE INFORMAR POR LOS DISTINTOS MEDIOS DONDE SE LLEVAN A CABO LOS CIERRES, TANTO EN BOLETINES DE PRENSA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA, POR FACEBOOK, TWITTER Y POR WHATS APP, EN EL NÚMERO DE CELULAR 2225-48-36-84, DONDE TAMBIÉN SE PUEDEN HACER REPORTES DE ATENCIÓN A DELITOS, DESDE LUEGO EL CIERRE DE VIALIDADES SE LLEVA DE LA MANO EN CUANTO A LAS OBRAS O HECHOS DE TRÁNSITO QUE PUDIERAN SURGUIR.."

"DE IGUAL MANERA, LOS CONTROLES DE CONFIANZA QUE SE LLEVAN A CABO, SE REALIZAN EN EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD, EL CUAL ES INDEPENDIENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, DE HECHO CADA

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA

EXAMEN QUE SE REALIZA A LOS AGENTES SE DEBE PAGAR Y ÚNICAMENTE EN EL RESULTADO DEL MISMO, SE NOS INDICA SI EL AGENTE ES APTO O NO APTO. A SU VEZ, EXISTE EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNOS, QUE EN CASO DE DETECTAR ALGUNA MALA CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE NUESTRA SECRETARÍA, TIENE LA OBLIGACIÓN DE INICIAR EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE Y EN SU CASO APLICAR LA SANCIÓN, SIN PERJUICIO DE LA PROPIA SANCIÓN QUE PUEDA APLICAR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, DEPENDIENDO CADA CASO EN PARTICULAR."

EN USO DE LA PALABRA LA COMISIONADA CIUDADANA DEL COMITÉ, LIC. ELSA ADLIN HERNÁNDEZ NAVA, COMENTA:

ME INTERESA SABER, ¿SI EXISTE ALGÚN PROGRAMA DE VIGILANCIA EN USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO?, GRACIAS.

PARA LO CUAL, EL LIC. DANIEL MIGUEL AGUILAR HERNÁNDEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA RESPONDE:

ES CORRECTO, DE ACUERDO A LAS ÓRDENES RECIBIDAS POR EL ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA, MAESTRO LUIS BANCK SERRATO, EL CUAL RECIENTEMENTE REALIZÓ UN RECORRIDO EN ALGUNAS RUTAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO, SE IMPLEMENTARÁ UN OPERATIVO ESPECIAL EN LAS RUTAS QUE PRESENTAN UNA MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA, ADEMÁS SE TIENE PENSADO IMPLEMENTAR EN POCO TIEMPO, LOS BOTONES DE ALERTA EN LAS UNIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO, ADEMÁS DE UNA APLICACIÓN DIGITAL PARA TELÉFONO CELULAR PARA REPORTES DE DELITOS."

POSTERIORMENTE, CON AUTORIZACIÓN PREVIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, LA C. AURORA MENDEZ MOTOLINIA, REPRESENTANTE DE LA RED SOCIAL CONTRALORÍA CIUDADANA PUEBLA, PREGUNTA:

"ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE DE ACUERDO A LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, HA AUMENTADO EL NÚMERO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, CON EL OBJETIVO DE QUE LA CIUDADANÍA CONOZCA QUIEN LO ESTÁ GOBERNANDO Y QUIEN OCUPA LOS CARGOS PÚBLICOS, LO CUAL PERSONALMENTE NO HE TENIDO ACCESO A ÉSTA Y OTRO TIPO DE INFORMACIÓN, ¿EN ESE SENTIDO QUIERO SABER QUE ACCIONES SE ESTÁN APLICANDO EN MATERIA DE GOBIERNO ABIERTO? GRACIAS."

ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIA EJECUTIVA TIENE EL USO DE LA PALABRA:

"SI ME PERMITEN COMENTAR, ES NECESARIO COMENTAR QUE YA EXISTE UN PORTAL WEB, DENOMINADO DATOSABIERTOS.PUEBLACAPITAL.GOB.MX A TRAVÉS DEL CUAL SE ESTÁ CARGANDO TODA LA INFORMACIÓN CON LA QUE ACTUALMENTE CUENTA EL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA EN FORMATO DE DATOS ABIERTOS PARA CONSULTA DE LOS CIUDADANOS."

FINALMENTE, SE REALIZA UNA VOTACIÓN PARA DECIDIR SOBRE LA APROBACIÓN DE ACUDIR AL COMPLEJO INTEGRAL DE SEGURIDAD PÚBLICA C5, PARA REALIZAR UNA VISITA GUIADA, PARA LO CUAL LOS COMISIONADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBAN ACUDIR A DICHO COMPLEJO PARA REALIZAR UNA VISITA GUIADA ÚNICAMENTE DIRIGIDA POR LOS PROPIOS INTEGRANTES DEL COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA MUNICIPAL, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN ALGÚN CAMBIO DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD CON LA QUE CUENTE EL INMUEBLE.

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CIUDADANO PARA LA
TRANSPARENCIA

AG- INCISO B

EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO ESTABLECIDO EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, EN EL PUNTO 4 DE LA ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTA LA ESTADÍSTICA REQUERIDA POR EL DR. ROMÁN SÁNCHEZ ZAMORA, DENOMINADA "ANÁLISIS DE FRECUENCIA EN QUE LOS CIUDADANOS CONTESTAN LA EVALUACIÓN FINAL DEL SERVICIO DE CHAT Y LOS TEMAS SOBRE LOS QUE PREGUNTARON", EN RELACIÓN A LOS TEMAS QUE PREGUNTARON LAS PERSONAS QUE NO RESPONDIERON LA ENCUESTA DE ATENCIÓN EN EL CHAT, PARA LO CUAL LA SECRETARIA EJECUTIVA TIENE LA PALABRA:

"EN ESTE APARTADO, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO DEL PUNTO CUATRO DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, REFERENTE A LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO DE CHAT DEL PRIMERO AL TREINTA Y UNO DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, SE ATENDIERON A TRESCIENTAS DIECISÉIS PERSONAS DE LAS CUALES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO SI CALIFICARON EL SERVICIO MIENTRAS QUE CIENTO SESENTA Y DOS NO REALIZARON DICHA CALIFICACIÓN."

"POSTERIORMENTE, EN EL MES DE AGOSTO SE ATENDIERON A TRESCIENTAS TREINTA Y CINCO PERSONAS, DE LAS CUALES CIENTO SETENTA Y SIETE SI CONTESTARON EL SERVICIO BRINDADO EL CUAL REPRESENTA EL CINCUENTA Y TRES POR CIENTO, MIENTRAS QUE CIENTO CINCUENTA OCHO NO LO HICIERON, REPRESENTANDO EL CUARENTA Y SIETE POR CIENTO."

"EN ESE MISMO SENTIDO, EN EL MES DE SEPTIEMBRE, EL CUARENTA Y NUEVE POR CIENTO DE LA CIUDADANÍA QUE RECIBIÓ INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL CHAT, SI CONTESTÓ LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO, MIENTRAS QUE EL CINCUENTA Y UNO POR CIENTO DECIDIÓ NO EVALUAR EL SERVICIO, REGISTRANDO UN TOTAL DE CIENTO NOVENTA Y SIETE PERSONAS ATENDIDAS."

"POR ÚLTIMO, EN EL MES DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, LA ESTADÍSTICA SE DIVIDE EXACTAMENTE EN CINCUENTA POR CIENTO, DE UN TOTAL DE ATENCIONES DE CIENTO SETENTA DURANTE EL MES."

FINALMENTE, A PETICIÓN DEL DR. ROMÁN SÁNCHEZ ZAMORA, SOLICITA QUE DICHAS ESTADÍSTICAS Y/O DIAPOSITIVAS, ASÍ COMO LAS FOTOS DE LAS SESIONES DEL PRESENTE COMITÉ, SEAN PÚBLICADAS EN LA PÁGINA WEB DEL COMITÉ, ADEMÁS DE HACER PÚBLICAS LAS ACTAS QUE SE HAN REALIZADO.

EN ESE SENTIDO, SE REALIZAN UNA VOTACIÓN PARA DECIDIR SOBRE LA PETICIÓN DEL PRESIDENTE, PARA LO CUAL LA SECRETARIA EJECUTIVA SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ MANIFESTAR SU VOLUNTAD ALZANDO LA MANO, PARA QUE SEAN PUBLICADAS DIAPOSITIVAS Y FOTOS DE TODAS LAS SESIONES LLEVADAS CABO EN EL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, POR PARTE DEL COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA MUNICIPAL.

DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA PUBLICACIÓN EN EL PORTAL WEB DENOMINADO WWW.TRANSPARENCIAPUEBLA.ORG.MX, LAS DIAPOSITIVAS DIGITALES QUE CONTIENEN LAS ESTADÍSTICAS PRESENTADAS EN LAS SEIS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS EN EL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, ADEMÁS DE LAS FOTOGRAFÍAS CON LAS QUE SE CUENTE.

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CIUDADANO PARA LA
TRANSPARENCIA

AG- INCISO C

POR ÚLTIMO, DENTRO DEL INCISO C, DEL PUNTO DE ASUNTO GENERALES, SE REALIZA POR PARTE DEL DOCTOR ROMÁN SÁNCHEZ ZAMORA, SE PRESENTA EL ESTATUS DEL PROYECTO DE "CUENTOS SOBRE TRANSPARENCIA" DIRIGIDO A JÓVENES DE ONCE A QUINCE AÑOS DE ESCUELAS SECUNDARIAS, ASÍ COMO AGRADECIMIENTOS E INVITACIÓN AL PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, PARA LO CUAL COMENTA:

"PARA FINALIZAR LA SESIÓN ÚNICAMENTE QUIERO AGRADECER EL APOYO BRINDADO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA PARA LA PUBLICACIÓN DEL LIBRO DENOMINADO ORIGINALMENTE "CIEN CUENTOS POR LA TRANSPARENCIA" DIRIGIDO A JÓVENES DE ONCE A QUINCE AÑOS DE ESCUELAS SECUNDARIAS, YA QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR, SIN EMBARGO EL PEQUEÑO INCONVENIENTE QUE EXISTE ES EL FINANCIAMIENTO PARA SU PUBLICACIÓN, SIN EMBARGO SE BUSCARÁN LOS MEDIOS PERTINENTES PARA PODER PUBLICARLO FINALMENTE."

"POR OTRA PARTE, QUIERO INFORMARLES QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO LA GESTIÓN PARA PRESENTAR ANTE LA FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER, EL ESTUDIO: ÍNDICE DE FORMACIÓN POLÍTICA, SÍNDICA Y TRANSPARENCIA, DIRIGIDO A NIÑOS DE CINCO Y SEIS AÑOS, POR LO QUE ES IMPORTANTE AGRADECER PÚBLICAMENTE EL VALIOSO APOYO DE LA COORDINADORA GENERAL DE TRANSPARENCIA. "

"FINALMENTE, QUIERO INVITARLOS A FORMAR PARTE DEL PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LLEVADO A CABO POR PARTE DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS (CIDE), EL CUAL AMABLEMENTE RECIBÍ LA INVITACIÓN Y ES POR ELLO QUE LA HAGO EXTENSIVA HACIA USTEDES, CON LA INTENCIÓN DE ENRIQUECER LOS TEMAS QUE SE TRATAN Y EN UN MOMENTO DADO, ALLEGARNOS DE MÁS CIUDADANOS QUE DESEEN FORMAR PARTE DE ÉSTE COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA MUNICIPAL."

PUNTO SIETE

CIERRE DE SESIÓN, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, PREVIO DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, MISMA QUE SE FIRMA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN, AL MARGEN Y AL CALCE, PARA FE Y CONSTANCIA.

COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA


DR. ROMÁN SÁNCHEZ ZAMORA
COMISIONADO PRESIDENTE

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CIUDADANO PARA LA
TRANSPARENCIA**



Comité Ciudadano
para la **Transparencia**

LIC. ELSA ADLIN HERNÁNDEZ NAVA
COMISIONADA CIUDADANA



Comité Ciudadano
para la **Transparencia**

LIC. NORMA ELIZABETH ENCINAS RAMÍREZ
COMISIONADA CIUDADANA



Comité Ciudadano
para la **Transparencia**

MTRA. MÓNICA SÁNCHEZ KOBASHI MENESES
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ CIUDADANO
PARA LA TRANSPARENCIA



Comité Ciudadano
para la **Transparencia**

ABOG. MONSERRAT CAROLINA FLORES VEGA
ASESORA JURÍDICA DEL COMITÉ
Y REPRESENTANTE DE LA SINDICATURA

CONSTE.-----
ESTA FOJA ES LA ÚLTIMA DE ONCE, QUE FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEÍS.-----